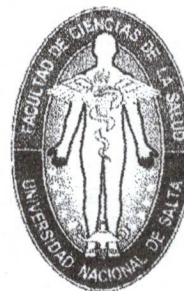




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

148-23

Salta, 20 MAR 2023
Expediente N° 12.852/22

VISTO la Resolución N° D-051/23 en fs. 33 del presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al Alumno Héctor MORENO VASQUEZ, alumno de la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, como Estudiante Auxiliar (equivalente a una Beca de Formación), para desempeñarse en el equipo Ampliado AULA VIRTUAL del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022 – 2025 – Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud – Sede Salta, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, desde el 01 de Febrero y por el término de dos meses.

Que el mencionado alumno presento la renuncia en fs. 35 ya que asumió como Estudiante Auxiliar del Área de Competencias Especificas Enfermería del CIU según resolución D-048/23.

Que la Lic. Laura Chañi, solicita la designación de la Srta. Natalia Ivana IBARRA, siguiente en el orden de merito, a partir de 02 de febrero de 2.023, según consta en fs. 36.

Que el Sr. Decano toma conocimiento y autoriza la designación del siguiente en el orden de merito del dictamen del presente expediente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Srta. Natalia Ivana IBARRA, D.N.I. N° 39.361.407 – L.U. N° 617.989, alumna de la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, como Estudiante Auxiliar (equivalente a una Beca de Formación), para desempeñarse en el equipo Ampliado AULA VIRTUAL del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022 – 2025 – Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud – Sede Salta, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, desde el 02 de Febrero y por el término de dos meses.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-342/22.

[Firmas manuscritas]
CIU
Moreno



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

148-22

20 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.852/22

ARTICULO 3°: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución N° CS-383/22.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General Administrativa Económica, parra su toma de razón y demás efectos.-

cg
ig
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa